



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención por 20 años, solicitada à favor de Don Pio Rubert Laporta y Don Santiago Rubert Laporta, residentes en Barcelona, para "UN NUEVO SISTEMA DE FIJACION DEL BURLETE EN PUERTAS, BALCONES Y VENTANAS".

La Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva està destinada à garantizar la propiedad asi como la explotaciòn exclusiva de un nuevo sistema de fijaciòn del burlete en las superficies correspondientes de puertas, balcones y ventanas.

Una de las características del sistema de que se trata consiste en que el burlete, fijado de acuerdo con el mismo, resulta de quita y pon sin que para ello tenga que verificarse operaciòn alguna de desclavado o arranque.

Otra característica la constituye la forma y disposiciòn de los elementos con que se lleve à cabo la fijaciòn del burlete que en ningùn caso pueden constituir obstaculo alguno para buen ajuste y adaptaciòn del burlete contra las superficies en que se disponen.

Ademàs, el sistema de fijaciòn de que se habla, està indicado especialmente para burletes de secciòn rectangular y su aplicaciòn se verifica en aquellas superficies o caras de las juntas de las ventanas, balcones o puertas de que se trate, en que no se produzca desplazamiento transversal alguno



al aplicarse una contra otra o al separarse las dos superficies entre los que vaya colocado el burlete.

Para la mejor comprension del objeto de la Patente de que se trata se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa: en las Figs. 1 y 2, las dos piezas o elementos de fijacion empleadas y à una mayor escala del natural y en la Fig. 3, la forma como se verifica el montaje de tales piezas.

Como se indica en los dibujos, à lo largo del burlete, el cual està constituido, en el caso presente, por una tira o cinta de secciòn rectangular, que podrà ser de fieltro u de otra materia anloga y adecuada y à distancias convenientes entre sï, se fija una pieza de plancha metàlica de dimensiones adecuadas, que presenta una làmina -1-, generalmente de forma rectangular que por su parte superior queda fijada por los dobleces -2- -3-, al burlete -4-, y dicha làmina queda suelta por su parte inferior.

En la superficie en que se haya de disponer el burlete, se aplica y fija la pieza -5-, que forma una U, cuyas ramas -7-, de contorno triangular son las que en sentido vertical se clavan en la superficie -6-, correspondiente y por entre el espacio que queda entre la propia superficie -6- y la pieza -5-, es por donde se hace pasar la làmina -1-, de la pieza fijada en el burlete. Naturalmente la colocaciòn de dichas piezas en el burlete y en la superficie de aplicaciòn del mismo serà la conveniente para que se correspondan en debida forma y una vez montadas queda el burlete correctamente aplicado.

Con esta disposiciòn, en los casos en que por cualquier circunstancia precisa quitar el burlete de una puerta, balcon o ventana, bastarà tan solo retirar las làminas -1-, del interior de las piezas -5-, correspondientes, para que aquel quede suelto y dispuesto sin embargo para su nueva colocaciòn y montaje.



El burlete en que se aplique este sistema de fijación será variable en la calidad y clase del material de que se halla fabricado, por ejemplo, podrá ser constituido por una tira o cinta de fieltro, paño o de cualquier otro material apropiado y será variable cuantas otras circunstancias y características le sean propias.

En cuanto à las piezas -1-2-3- y -5-7- serán variables en sus formas accesorias y en sus tamaños así como en los materiales de que se fabriquen.

También será variables el tipo, clase y sistema de balcones, ventanas y puertas en que se aplique el objeto de esta Patente y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "UN NUEVO SISTEMA DE FIJACION DEL BURLETE EN PUERTAS, VENTANAS Y BALCONES" Grupo 6° Clase 60ª, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICAN los recurrentes la propiedad y explotación exclusiva del citado sistema de fijación que esencialmente consiste en adaptar à todo lo largo de todo clase y formas de burletes por la cara correspondiente y à distancias convenientes entre sí, unas láminas metálicas de forma rectangular u otra cualquiera que quedan sueltas por su extremo inferior y cada una de dichas láminas se aloja en el espacio que queda entre la superficie de aplicación del burlete y una pieza en forma de U clavada en la propia superficie, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.



- 4 -

9.592

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 17 de Septiembre de 1926

P. A.



FIG. 1

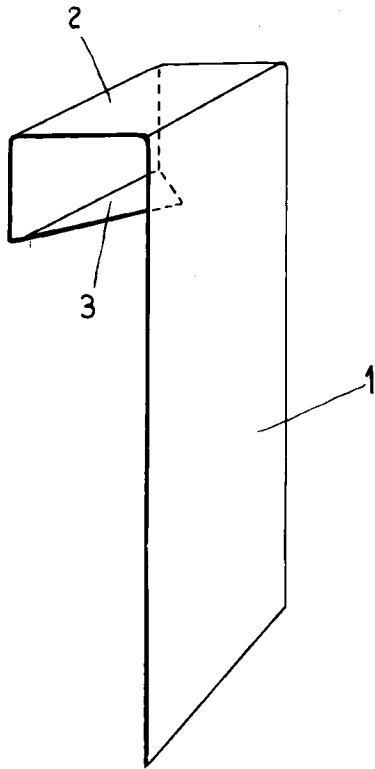


FIG. 3

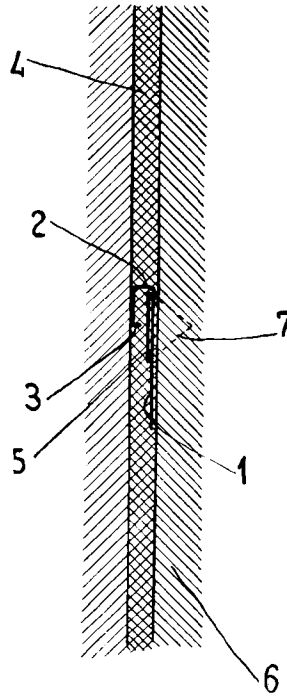
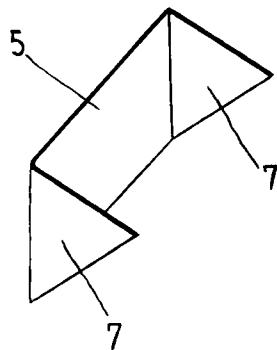


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

17 Septiembre 6  
M. A. ...